SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CALI, 31 DE ENERO DE 2022	3259312–7		14021125
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
RIHADD ASESORES EN SEGUROS LTDA	11050	2532	01214021125

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000096328	GRUPO MEGAG SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
TV 50 A # 124 12		BOGOTA D.C.	2536599

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000096328	GRUPO MEGAG SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9010068864	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO – ART

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28–ENE–2022	28–FEB–2023	15.363.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
28–ENE–2022	28–FEB–2023	393	31–ENE–2022	28–FEB–2023	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$15.363.000	$61.452	$15.363.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 – NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2532	82924	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
11050	RIHADD ASESORES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO SGM–0203–2022.
–
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO REFERENTE A
–
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PARA ADELANTAR LA GESTIÓN Y LAS ACTIVIDADES
DE PLANIFICACIÓN DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE FINANCIACIÓN QUE PERMITAN LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PDET.
–
LA PRESENTE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO AMPARA LAS OBLIGACIONES DE MEDIO MÁS NO LASDE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CALI, 31 DE ENERO DE 2022	3259312–7		14021125
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
RIHADD ASESORES EN SEGUROS LTDA	11050	2532	01214021125

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000096328	GRUPO MEGAG SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
TV 50 A # 124 12		BOGOTA D.C.	2536599

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

RESULTADOS.
–
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL 28 DEENERO DEL
2022, INICIAN LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PÓLIZA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA